

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V. ("GPH" o "la emisora" o "la compañía") y sus subsidiarias, dentro del marco de sus operaciones habituales están expuestas a riesgos de mercado asociados a variables de tipo financiero, principalmente fluctuación de las tasas de interés y tipos de cambio en monedas extranjeras. Con el objetivo de mitigar el posible impacto de dichas fluctuaciones en los resultados financieros, la compañía utiliza instrumentos financieros derivados ("IFD").

Es política de la compañía la contratación de instrumentos financieros derivados no podrá tener propósitos especulativos, por lo que los objetivos de dicha contratación serán exclusivamente de cobertura. Por lo tanto, la contratación de un IFD deberá estar asociada a una posición primaria que represente un riesgo para los resultados financieros, por lo que los montos nominales deberán ser consistentes con las posiciones primarias que se cubrirán.

Los instrumentos financieros derivados autorizados para ser contratados por la compañía son:

- a) forwards de divisas
- b) swaps de tasa de interés
- c) opciones de compra sobre divisas (calls)
- d) collares costo cero

En caso de que la compañía decida utilizar algún instrumento financiero derivado no contemplado en la lista anterior, deberá contar con previa autorización del comité financiero de Grupo Bal, el cual define las políticas de cobertura y financiamiento y que reporta al comité ejecutivo.

- Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

El objetivo principal de contratar instrumentos financieros derivados es el de mitigar los riesgos de mercado asociados a variables de tipo financiero, principalmente fluctuación de las tasas de interés y tipos de cambio en monedas extranjeras y su consecuente impacto en los de dichas fluctuaciones en los resultados financieros.

- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas

Los instrumentos financieros derivados contratados por la compañía con fines de cobertura consisten en forwards de divisas, swaps de tasa de interés, opciones de compra sobre divisas (calls) y collares costo cero. Al 30 de septiembre del 2021, la compañía tiene contratados instrumentos financieros derivados de cobertura.

TIPO DE DERIVADO:	COLLAR
COBERTURA/NEGOCIACIÓN:	COBERTURA
MONEDA EXTRANJERA:	DÓLAR
VALOR NOMINAL MONEDA:	2,750
VALOR PESOS T.C.:	20.3060

Clave de Cotización: **GPH**Trimestre: **3** Año: **2021****GRUPO PALACIO DE HIERRO, S.A.B. DE C.V.****Consolidado**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

VALOR EN PESOS AL CIERRE:	55,842
VENCIMIENTO POR AÑO:	2021
COLATERAL EN GARANTÍA:	SIN GARANTÍA
TIPO DE DERIVADO:	COLLAR
COBERTURA/NEGOCIACIÓN:	COBERTURA
MONEDA EXTRANJERA:	EURO
VALOR NOMINAL MONEDA:	1,700
VALOR PESOS T.C.:	23.9702
VALOR EN PESOS AL CIERRE:	40,749
VENCIMIENTO POR AÑO:	2021
COLATERAL EN GARANTÍA:	SIN GARANTÍA

La compañía, a través de la Dirección de Tesorería y la Dirección de Finanzas y Administración, determinan los montos y parámetros objetivos sobre posiciones primarias para las que se contratarán los diversos instrumentos financieros derivados de cobertura con el objetivo de mitigar los riesgos asociados por la exposición a una cierta variable financiera.

Es responsabilidad de la Dirección de Tesorería el asegurar que para cada contratación de instrumentos financieros derivados se cumpla con los requerimientos de designación y documentación aplicables, de acuerdo con la normatividad contable en vigor, así como que la relación de cobertura sea altamente efectiva.

• Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados podrán ser contratadas a través de mercados establecidos en México (mexder) o en contratos bilaterales (otc).

En el caso de contratos bilaterales (otc), las contrapartes que se seleccionen podrán ser todo grupo financiero mexicano o extranjero, con solvencia suficiente, la cual deberá ser medida de acuerdo a su calificación de “riesgo de contraparte” que emitan las calificadoras para sus obligaciones en moneda local de corto y largo plazo, así como en moneda extranjera de corto y largo plazo y que hayan sido autorizadas previamente por el comité de riesgos de Grupo Bal.

Por lo tanto, se consideran contrapartes elegibles todo grupo financiero mexicano o extranjero con sólida reputación en el mercado y que haya sido previamente autorizado por el comité de riesgos corporativo.

• Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación de conformidad con los contratos que amparan las operaciones financieras derivadas, los agentes de cálculo designados son las contrapartes correspondientes.

• Condiciones o términos de contratos (políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, var).

Por los instrumentos financieros derivados de cobertura contratados, no existen garantías csa (credit support anex), sólo cuentan con una línea de derivados autorizada por el área de riesgos de la institución financiera.

• Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

Clave de Cotización: GPH

Trimestre: 3 Año: 2021

GRUPO PALACIO DE HIERRO, S.A.B. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La compañía evalúa a través de la Dirección de Tesorería la eficacia operativa de las actividades de control con respecto a las operaciones con instrumentos financieros derivados. Dicha evaluación se efectúa al menos de forma trimestral (en la fecha de preparación de estados financieros intermedios) y antes del cierre contable respectivo. en dicha revisión se evalúan por lo menos los siguientes aspectos:

- 1) Estrategia de cobertura
- 2) Cumplimiento a las políticas de contratación y designación de contrapartes
- 3) Técnicas de valuación de IFD.
- 4) Registro contable de IFD.

Los reportes de evaluación de la eficacia de controles internos se encuentran en todo momento a disposición de los auditores externos como tercero independiente.

Así mismo, derivado de que la fluctuación cambiaria contra el dólar estadounidense y el euro constituye el principal riesgo de cobertura al que está expuesta la compañía al contratar instrumentos financieros derivados, los procedimientos operativos establecidos para administrar la exposición a dicho riesgo consisten en el diario monitoreo de tipos de cambio a través de los diversos sistemas que ofrece el sistema financiero mexicano.

La compañía valúa los instrumentos financieros derivados de forma mensual a valor razonable de mercado (mark to market) los forwards de cobertura contratados para determinar la utilidad o pérdida cambiaria correspondiente.

- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores la compañía, dictamina anualmente sus estados financieros por contador público independiente; por lo que la información relativa a instrumentos financieros derivados se encuentra a disposición permanente de sus auditores externos.

- Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

La compañía cuenta con un comité financiero, que define las políticas de cobertura y financiamiento para contratar y monitorear el desempeño de los instrumentos financieros derivados, dicho comité sesiona mensualmente y reporta al comité ejecutivo.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

- Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

La compañía valúa sus instrumentos financieros derivados utilizando la técnica de valuación de valor razonable (mark to market) de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (IFRS – 9) “instrumentos financieros”. Las variables de referencia

Clave de Cotización: GPH

Trimestre: 3 Año: 2021

GRUPO PALACIO DE HIERRO, S.A.B. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

utilizadas son los tipos de cambio y tasas de interés de mercado proporcionado por las instituciones financieras con las que se tienen contratados los instrumentos financieros derivados de cobertura.

•Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

De conformidad con los contratos que amparan las operaciones financieras derivadas, los agentes de cálculo designados serán las contrapartes correspondientes.

•Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Para instrumentos de cobertura, el método utilizado para determinar la efectividad en la cobertura de IFD es el "dollar offset method". La compañía mide trimestralmente la efectividad de la relación de cobertura vigente.

Al cierre del tercer trimestre del 2021 la efectividad de la cobertura es altamente efectiva.

Asimismo, el nivel de cobertura se define a través del Comité Financiero el cual evalúa las diversas variables macroeconómicas que pudieran afectar la exposición al riesgo.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

La compañía utiliza el flujo propio de su operación para hacer frente a las obligaciones contratadas por instrumentos financieros derivados. Asimismo, la empresa podría utilizar, en su caso, líneas de crédito con instituciones financieras para atender dichos requerimientos.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

Clave de Cotización: GPH

Trimestre: 3 Año: 2021

GRUPO PALACIO DE HIERRO, S.A.B. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El principal riesgo que la empresa tiene identificado consiste en la fluctuación del tipo de cambio a divisas y la tasa de interés relacionado de los préstamos bancarios. A la fecha de este reporte, la emisora no tiene información de cambios en la exposición de riesgos por cambios en el valor razonable de los IFD, como resultado de las coberturas.

Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.

A la fecha de este reporte, la emisora no se ubica en este supuesto. La contratación de coberturas a través de instrumentos financieros derivados tiene como objetivo el minimizar el riesgo a la fluctuación cambiaria y tasa de interés. Asimismo, la contratación de dichas coberturas se efectúa bajo la aprobación del comité financiero que reporta al comité ejecutivo. Por lo tanto, las nuevas obligaciones que la emisora adquiera a través de IFD no comprometerán la liquidez para hacer frente a éstas.

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.

Al cierre del tercer trimestre 2021, el efecto en resultados por vencimiento de IFD contratados con fines de cobertura fue de \$27,965 miles de pesos. Este efecto incluye los siguientes instrumentos: swaps de tasa de interés.

• Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

Al tercer trimestre 2021, los instrumentos financieros derivados que se vencieron fueron:

- Treinta y cinco operaciones de USD collares de cobertura por \$12,100 miles de dólares.
- Diecinueve operaciones de EUR collares de cobertura por \$4,150 miles de euros.
- Catorce operaciones de USD forwards de cobertura por \$6,200 miles de dólares.
- Cinco operaciones de EUR forwards de cobertura por \$830 miles de euros.

• Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

No aplica para la emisora, ya que contractualmente no está obligada a esto.

• Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

La emisora no ha presentado incumplimientos a los contratos de cobertura respectivos.

- a. Características de los instrumentos derivados a la fecha del reporte.

Clave de Cotización: GPH

Trimestre: 3 Año: 2021

GRUPO PALACIO DE HIERRO, S.A.B. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Debido a que el valor razonable de los IFD tanto de forma individual como agregada no representa más del 5% de los activos, pasivos o capital de Grupo Palacio de Hierro, o bien, el 3% de las ventas acumuladas al tercer trimestre 2021, no se tiene obligación de revelar información detallada conforme al cuadro de información cuantitativa que identifique a cada uno de los derivados con que cuenta la Compañía:

IFD al tercer trimestre \$28,524

	Miles de pesos		
	Importe	%	Importe
Activo	42,006,407	5	2,100,320
Pasivo	19,186,512	5	959,326
Capital Contable	22,819,895	5	1,140,995
Ventas acumuladas	23,095,260	3	692,858

Sin embargo, se presenta información al respecto.

A continuación, se identifican cada uno de los derivados por su nombre o tipo (irs y opciones). Asimismo, se utiliza la clasificación de acuerdo con las IFRS vigentes para indicar el objetivo del derivado (cobertura o negociación).

COLLARES CON COSTO CERO

INSTRUMENTO:	COLLARES	
MONTO NOCIONAL Y MONEDA:	500	USD
POSICIÓN PRIMARIA OBJETO DE COBERTURA:	COBERTURA DE PASIVOS	
FECHA DE CONTRATACIÓN:	JULIO 2021	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	OCTUBRE 2021	
PRIMA PAGADA O PRECIO DE COMPRA:	<i>COSTO CERO</i>	
POSICIÓN:	CORTA	

INSTRUMENTO:	COLLARES	
MONTO NOCIONAL Y MONEDA:	750	USD
POSICIÓN PRIMARIA OBJETO DE COBERTURA:	COBERTURA DE PASIVOS	
FECHA DE CONTRATACIÓN:	AGOSTO 2021	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	OCTUBRE 2021	
PRIMA PAGADA O PRECIO DE COMPRA:	<i>COSTO CERO</i>	
POSICIÓN:	CORTA	

INSTRUMENTO:	COLLARES
--------------	----------

Clave de Cotización: **GPH**Trimestre: **3** Año: **2021****GRUPO PALACIO DE HIERRO, S.A.B. DE C.V.****Consolidado**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

MONTO NOCIONAL Y MONEDA: **750** USD
 POSICIÓN PRIMARIA OBJETO DE COBERTURA: COBERTURA DE PASIVOS
 FECHA DE CONTRATACIÓN: AGOSTO 2021
 FECHA DE LIQUIDACIÓN: OCTUBRE 2021
 PRIMA PAGADA O PRECIO DE COMPRA: *COSTO CERO*
 POSICIÓN: CORTA

INSTRUMENTO: COLLARES
 MONTO NOCIONAL Y MONEDA: **750** USD
 POSICIÓN PRIMARIA OBJETO DE COBERTURA: COBERTURA DE PASIVOS
 FECHA DE CONTRATACIÓN: AGOSTO 2021
 FECHA DE LIQUIDACIÓN: OCTUBRE 2021
 PRIMA PAGADA O PRECIO DE COMPRA: *COSTO CERO*
 POSICIÓN: CORTA

INSTRUMENTO: COLLARES
 MONTO NOCIONAL Y MONEDA: **300** EUR
 POSICIÓN PRIMARIA OBJETO DE COBERTURA: COBERTURA DE PASIVOS
 FECHA DE CONTRATACIÓN: JULIO 2021
 FECHA DE LIQUIDACIÓN: OCTUBRE 2021
 PRIMA PAGADA O PRECIO DE COMPRA: *COSTO CERO*
 POSICIÓN: CORTA

INSTRUMENTO: COLLARES
 MONTO NOCIONAL Y MONEDA: **300** EUR
 POSICIÓN PRIMARIA OBJETO DE COBERTURA: COBERTURA DE PASIVOS
 FECHA DE CONTRATACIÓN: JULIO 2021
 FECHA DE LIQUIDACIÓN: OCTUBRE 2021
 PRIMA PAGADA O PRECIO DE COMPRA: *COSTO CERO*
 POSICIÓN: CORTA

INSTRUMENTO: COLLARES
 MONTO NOCIONAL Y MONEDA: **500** EUR
 POSICIÓN PRIMARIA OBJETO DE COBERTURA: COBERTURA DE PASIVOS
 FECHA DE CONTRATACIÓN: AGOSTO 2021
 FECHA DE LIQUIDACIÓN: OCTUBRE 2021
 PRIMA PAGADA O PRECIO DE COMPRA: *COSTO CERO*
 POSICIÓN: CORTA

Clave de Cotización: **GPH**Trimestre: **3** Año: **2021****GRUPO PALACIO DE HIERRO, S.A.B. DE C.V.****Consolidado**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

INSTRUMENTO: COLLARES
 MONTO NOCIONAL Y MONEDA: **300** EUR
 POSICIÓN PRIMARIA OBJETO DE COBERTURA: COBERTURA DE PASIVOS
 FECHA DE CONTRATACIÓN: JULIO 2021
 FECHA DE LIQUIDACIÓN: OCTUBRE 2021
 PRIMA PAGADA O PRECIO DE COMPRA: *COSTO CERO*
 POSICIÓN: CORTA

INSTRUMENTO: COLLARES
 MONTO NOCIONAL Y MONEDA: **300** EUR
 POSICIÓN PRIMARIA OBJETO DE COBERTURA: COBERTURA DE PASIVOS
 FECHA DE CONTRATACIÓN: JULIO 2021
 FECHA DE LIQUIDACIÓN: OCTUBRE 2021
 PRIMA PAGADA O PRECIO DE COMPRA: *COSTO CERO*
 POSICIÓN: CORTA

La Compañía valúa sus instrumentos a valor razonable. Los principales instrumentos usados son los swaps de tasa de interés, las posiciones contratadas al cierre son las siguientes:

Importes vigentes	Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés		En miles de pesos	
			Contratada	Pactada en deuda	2021	2020
En miles de pesos:						
					2	2
200,000	09-Ene-20	28-Ene-23	6.6600%	TIE	2,792	4,924
					2	2
200,000	29-Ene-20	28-Abr-23	6.5100%	TIE	2,279	4,876
					2	2
200,000	02-Mzo-20	28-Abr-23	6.2600%	TIE	1,423	4,808
					3	3
200,000	29-Sept-20	28-Abr-23	11.1675%	TIE	8,218	4,682
					3	2
200,000	29-Sept-20	28-Abr-23	9.421%	TIE	2,241	3,279

Clave de Cotización: GPH

Trimestre: 3 Año: 2021

GRUPO PALACIO DE HIERRO, S.A.B. DE C.V.

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El siguiente análisis de sensibilidad para las tasas de interés ha sido preparado por la Administración para todos los instrumentos financieros derivados, lo cual representa una evaluación realizada como parte de su proceso de administración de riesgos financieros, basados en la posición de swaps vigentes al 30 de septiembre de 2021, un cambio hipotético de un incremento del 5% en la variable preponderante (TIIE) debido a que, en datos históricos de la paridad peso-dólar se han alcanzado valores similares al utilizado (21.33 pesos) de las tasas en México (TIIE) resultaría en un aumento de \$34,864 en el rubro de otros resultados integrales. Este análisis de sensibilidad es determinado con base en el valor razonable reconocido en el balance general y suponiendo el cambio mencionado en el valor la TIIE como variable preponderante y dejando el resto de las variables constantes.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los montos de los pasivos que fueron cubiertos durante el año ascendieron a USD 6,200 y EUR 830 miles en 2021 y USD 17,970 y EUR 3,750 miles en 2020.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía tiene registrado un saldo neto (desfavorable) favorable, por valuación de instrumentos financieros por (\$28,524) y (\$19,340) el cual se presenta en el balance, con efecto al capital contable neto de impuestos por (\$19,967) y (\$13,538) respectivamente. El impuesto de los instrumentos financieros asciende a (\$8,557) y (\$5,802) respectivamente.